



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 43 De Martes, 21 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501120120003902	Apelación Auto	Boris Tadeo Diaz Cabrera	Instituto De Seguro Social	17/07/2020	Auto Concede Termino - 65.842 Se Concede A Las Partes Un Término De Cinco (5) Días Para Alegar.	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310500920130027701	Apelación Auto	Claudia Patricia Muñoz Holguin	Proyectos Soluciones Integrales S.A.S. Y Otros	17/07/2020	Auto Decide - Radicado Interno: 67495- C, 1) Declarar Inadmisible El Recurso De Apelación Concedido Por El Juez Noveno Laboral Del Circuito De Barranquilla Contra El Auto De Fecha 9 De Octubre De 2019.2) Devuélvase Oportunamente El Expediente Al Juzgado De Origen.	Claudia Maria Fandiño De Muñiz
08001310501120150027702	Apelación Auto	Myriam Vanegas	Colpensiones	17/07/2020	Auto Decide - Radicado	Claudia Maria

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 21 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

0a1f41cf-571e-4f9e-a689-21e7db76de17



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 43 De Martes, 21 De Julio De 2020



Número de Registros: 10

En la fecha martes, 21 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

0a1f41cf-571e-4f9e-a689-21e7db76de17



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 43 De Martes, 21 De Julio De 2020

Jimenez

Interno: 66621, Primero:
Aceptar El Desistimiento
Del Recurso De Apelación
Presentado Por La
Apoderada Judicial De La
Señora Ledys María Rúa
De La Cruz, De Acuerdo A
La Parte Motiva De Esta
Providencia.Segundo: Sin
Costas, Por No Haberse
Causado.Tercero:
Continúese Con El Trámite
Del Recurso Interpuesto
Por La Demandante
Myriam Vanegas
Jiménez.Para Tal Efecto Y
Antes De Resolver La
Alzada, Por Secretaría
Oficiése A Las Entidades
Cionadas Administradora
Colombiana De Pensiones
Colpensiones- Y La
Dirección Distritalde

Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 21 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

0a1f41cf-571e-4f9e-a689-21e7db76de17



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 43 De Martes, 21 De Julio De 2020



Número de Registros: 10

En la fecha martes, 21 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

0a1f41cf-571e-4f9e-a689-21e7db76de17



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 43 De Martes, 21 De Julio De 2020

				Liquidaciones, Para Que En El Término De Cinco Días, Informen A Esta Sala Si Dieron Cumplimiento A Las Sentencias De Condena Proferidas En Este Asunto. De Ser Así, I) Remitanlos Respectivos Actos Administrativos, Ii) Indiquen La Fecha De Inclusión En Nómina Depensionados De La Señora Myriam Vanegas Jiménez Con C.C.32.312.349 Y, Iii) Los Pagosrealizados Por Cada Uno De Los Conceptos.	
--	--	--	--	---	--

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 21 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

0a1f41cf-571e-4f9e-a689-21e7db76de17



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 43 De Martes, 21 De Julio De 2020



Número de Registros: 10

En la fecha martes, 21 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

0a1f41cf-571e-4f9e-a689-21e7db76de17



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 43 De Martes, 21 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500420190027301	Apelación Sentencia	Eleucilio Niebles Reales	Colpensiones - Porvenir S.A.	17/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Rad 68.051 Avoca Conocimiento. .En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Art. 82 Del C.P.T., Y En Concordancia Con El Art 15 De Decreto 806 De 2020, Admite El Recurso De Apelación Interpuesto Contra La Sentencia De Primera Instancia.	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 21 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

0a1f41cf-571e-4f9e-a689-21e7db76de17



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 43 De Martes, 21 De Julio De 2020



Número de Registros: 10

En la fecha martes, 21 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

0a1f41cf-571e-4f9e-a689-21e7db76de17



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 43 De Martes, 21 De Julio De 2020



08001310500420180011301	Apelación Sentencia	Melba Esther Corrales Mejia	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	17/07/2020	Auto Ordena - Se Ordena Al Juzgado De Origen Tome Las Medidas Pertinentes Yque Conduzcan, Si Es Del Caso A La Reconstrucción De La Audiencia Referida Deconformidad Con Lo Previsto En El Art. 126 C.G.P., En Un Término Ágil Radicado Interno 63.934-A	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados
08001310500420190013601	Apelación Sentencia	Mercedes Del Carmen Thaliens Sandoval	Administradora Colpensiones	17/07/2020	Auto Ordena - Oficiar A Las Empresas Jaime Fajardo Y Cia Ltda Y A Lacooperativa Asmedas Ltdapara Que A La Mayor Brevedad Posibleremita Con Destino A Este Proceso, Copia De Los Contratos De Trabajo Suscritos Conla Demandante Mercedes Thailens Sandoval, De Los Comprobantes Depago De	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 21 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

0a1f41cf-571e-4f9e-a689-21e7db76de17



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 43 De Martes, 21 De Julio De 2020



Número de Registros: 10

En la fecha martes, 21 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

0a1f41cf-571e-4f9e-a689-21e7db76de17



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 43 De Martes, 21 De Julio De 2020

					Nómina Y Liquidaciones De Prestaciones, De La Carta De Terminación Del contrato De Trabajo O La Renuncia Y Las Planillas De Aportes, Así Mismo Las Referidas compañías Deberán Remitir Un Certificado Laboral En El Que Conste Los Extremos temporales Del O Los Contratos De Trabajo, Su Modalidad, Cargo Que Ocupó La demandante Y El Salario Que Devengó, Proceso Radicado Interno 66.498-A	
08001310500720170011301	Apelación Sentencia	Rosalba Sanchez Ruiz	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	17/07/2020	Auto Ordena - Auto Ordena Oficiar A Colpensiones Rad. 65.464-A	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 21 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

0a1f41cf-571e-4f9e-a689-21e7db76de17



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 43 De Martes, 21 De Julio De 2020



Número de Registros: 10

En la fecha martes, 21 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

0a1f41cf-571e-4f9e-a689-21e7db76de17



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 43 De Martes, 21 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500820180031401	Apelación Sentencia	Stefany Rangel Carval	Interactivo Contact Center S A	17/07/2020	Auto Concede Terminó - 66.386-A Se Corre Traslado A Las Partes Para Alegar, Por Un Término De Cinco (5) Días.	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310501120170012601	Apelación Sentencia	Victor Chi Wong	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Afp Proteccion	17/07/2020	Auto Concede Terminó - 64.262-A Se Concede A Las Partes Un Término De Cinco (5) Días Para Alegar.	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310500720180023301	Consulta	Juan Bautista Ojeda Osia	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	17/07/2020	Auto Fija Fecha - 67675 E Señala Fecha De Audiencia Virtual El 31 De Julio De 2020 A Las 9.00 Am	Maria Olga Henao Delgado

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 21 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

0a1f41cf-571e-4f9e-a689-21e7db76de17



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 43 De Martes, 21 De Julio De 2020



Número de Registros: 10

En la fecha martes, 21 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

0a1f41cf-571e-4f9e-a689-21e7db76de17